Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2023

Ref.: Ejecutivo – Auto cúmplase
Rad. No. 11001-40-03-022-2018-0958-00

Se requiere a la **secretaría** del despacho a fin de que le asigne un número de radicado nuevo, al igual que se tramite en actuación administrativa de manera separada la investigación disciplinaria que se adelanta al interior de este asunto.

CÚMPLASE,

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ

Firmado Por:
Camila Andrea Calderon Fonseca
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72ae3c8dd8724f880c785aa2039cb05e7807e67ca1c0d3e173761eb7c55b06d8**
Documento generado en 07/03/2023 04:14:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica